

# COMITÉ DE EMPRESA

## A TODOS LOS TRABAJADORES

Hoy, 16 de septiembre, se ha constituido la Mesa de Negociación del ERE planteado por la Dirección de ITP en el que, la empresa, sitúa un excedente de 319 personas entre los tres centros de trabajo, dimensionando, para Ajalvir, el ajuste en 105 personas, estando afectadas prácticamente todas las áreas del centro.

Una vez entregado el dossier y la documentación relativa al ERE se ha dado por iniciado el periodo de consultas de 30 días.

Tanto UGT como COO y la delegada del centro de Alcobendas **hemos manifestado nuestra oposición a los despidos colectivos** ya que, entendemos que, tenemos un problema coyuntural y no estructural, por lo que existen herramientas suficientes para implementar, a través de la negociación colectiva y, por lo tanto, **NO SOBRA NADIE**.

Nos hemos emplazado a seguir negociando el día 21 de septiembre.

Para mañana jueves hemos convocado un pleno extraordinario del Comité de Empresa para debatir la situación y plantear las acciones a realizar en la Asamblea convocada este mismo día.

En Ajalvir a 16 septiembre de 2020

**EL COMITÉ DE EMPRESA.**